



Distribución: GENERAL

C/96-07/SR/01/final

ORIGINAL: INGLÉS

REUNIÓN DEL CONSEJO 96-07 28 de junio de 1996

Acta resumida

Los Representantes Alternos designados se reunieron el 28 de junio de 1996, vía conferencia telefónica, para celebrar una reunión extraordinaria. Se adjunta la agenda como anexo "A". El Sr. Anthony Clarke presidió la reunión. Los señores William Nitze y José Luis Samaniego representaron a Estados Unidos y México respectivamente. El Sr. Jonathan Plaut, presidente del CCPC y el Sr. Víctor Lichtinger, Director Ejecutivo del Secretariado, participaron también en la conferencia telefónica, al igual que otros funcionarios.

APROBACIÓN DE LA AGENDA E IDENTIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

México solicitó que se modificara la agenda y que se eliminara en ese momento la discusión sobre el Artículo 14 relacionada con Cozumel. Los representantes del Consejo estuvieron de acuerdo en discutir este asunto de manera informal en la conferencia telefónica del viernes 5 de julio a las 8:30 horas. La agenda fue aprobada.

Action: Partes

COMENTARIOS DEL PRESIDENTE DEL CCPC

En el marco de sus comentarios el señor Jonathan Plaut, presidente del CCPC, informó sobre la primera reunión pública regional celebrada en Montreal. Asimismo informó sobre la preparación de la segunda reunión pública regional que se celebrará en San Diego así como la parte pública de la reunión del Consejo que se celebrará en Toronto. Para principios de julio estará disponible un borrador del informe de la primera reunión. Se informará al Consejo sobre el resultado de estas reuniones durante el almuerzo del 1 de agosto (consulte la sección "*Recomendaciones al CCPC*"). A mediados de septiembre se elaborará un informe final.

Action: CCPC

El presidente del CCPC comunicó también al Consejo que el Secretariado informó al CCPC respecto a la notificación al Consejo en relación con la preparación de un Expediente de hechos en conformidad con el Artículo 14, acerca de la construcción de un muelle e instalaciones portuarias en Cozumel, México.

Ejecución: No aplica

COMENTARIOS DEL DIRECTOR EJECUTIVO

El Director Ejecutivo ofreció posponer sus comentarios debido a la extensa agenda y al tiempo disponible limitado.

Ejecución: No aplica

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE 1996

Agenda Básica: Se presentaron a los representantes del Consejo los documentos definitivos para la sección correspondiente a los *puntos de discusión* de la agenda para la reunión a puerta cerrada.

Próxima reunión ordinaria: Estados Unidos elaborará un borrador de la resolución sobre la fecha de la celebración de la próxima reunión ordinaria del Consejo, misma que será discutida por el Comité Permanente General (CPG).

Ejecución: EUA/CPG/Secretariado

Recomendaciones al CCPC: El presidente del CCPC presentó los puntos que serán expuestos por los miembros del CCPC durante un almuerzo con el Consejo. Éstos incluirán una actualización de las reuniones públicas y una discusión sobre el Programa y presupuesto anual 1997.

El CCPC responde a la solicitud del Consejo e invita a un observador de América Central de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) y a un observador chileno de la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), a la reunión del CCPC y a la Reunión pública del Consejo.

Debido a que el Secretariado recibió una solicitud del jefe del PNUMA de América del Norte para asistir a la reunión del Consejo como observador, el Director Ejecutivo planteó el cuestionamiento sobre la necesidad de crear una política respecto a los observadores para las reuniones a puerta cerrada del Consejo. En ese momento se acordó que la reunión a puerta cerrada deberá continuar en calidad de privada con respecto a todos los observadores y que en un futuro se revise el asunto sobre la política.

Ejecución: No aplica

Actualización sobre la reunión pública y la participación pública: Hasta este momento se han recibido 40 solicitudes para hacer presentaciones. Para el 12 de julio, el Secretariado y el presidente del CCPC presentarán una proposición relativa a la selección de los expositores, tomando en cuenta que exista un equilibrio entre las nacionalidades, regiones, sectores industriales y temas.

Ejecución: CCPC/Secretariado

Informes de Avance: Se revisaron los temas para un informe de avance elaborado por el Secretariado. Se agregaron dos temas: Mapas de las Ecorregiones de América del Norte y Sistema integrado de América del Norte para la gestión ambiental (incluyendo la iniciativa sobre la cartografía fronteriza).

Ejecución: Secretariado

Programa y presupuesto 1997: El Director Ejecutivo actualizó a las Partes respecto a la elaboración del documento de trabajo para el Consejo. El 5 de julio, Canadá y México presentarán al Secretariado su aporte respecto al Programa 1997. Las Partes podrían distribuir sus comentarios entre ellas de manera individual, si así lo deciden.

Ejecución: Secretariado/Partes

Revisión y finalización del Comunicado de la reunión: El borrador propuesto del comunicado será enviado al Consejo tan pronto como esté disponible. El Secretariado está trabajando con las oficinas de los tres ministros sobre este asunto.

Ejecución: Secretariado

Programa general: Canadá informó sobre el avance del Programa general y presentó un resumen preliminar de los principales eventos programados para el miércoles 31 de julio a partir de las 11:30 horas. Tentativamente, la reunión de los Representantes alternos continúa en la agenda de la mañana.

El programa ministerial provisional se modificará para dar cabida a la conferencia de prensa a las 12:00 horas del viernes.

Ejecución: Secretariado**ACTAS RESUMIDAS DE LAS REUNIONES 96-5 Y 96-6**

Se aprobó el Acta resumida de la reunión 96-5. Asimismo se aprobó el Acta resumida de la reunión 96-6 y quedó pendiente un cambio de redacción en la sección que se refiere al Artículo 14, mismo que se discutirá durante la siguiente conferencia telefónica.

Ejecución: Partes/Secretariado**ACUERDO DE SEDE**

Canadá informó sobre el avance y reiteró la necesidad de obtener una nota diplomática de México respecto a la reciprocidad en cuanto a la fijación de impuestos, lo que permitirá completar el proceso. México respondió que enviará esta nota la semana próxima.

El Director Ejecutivo señaló los Artículos V, XII y XIII que se encuentran igualmente pendientes. El Secretariado reconoció el esfuerzo que ha realizado *Foreign Affairs Canada* [Ministerio de Asuntos Exteriores de Canadá] para solucionar estos asuntos y espera que éste último le envíe la última versión del Acuerdo de sede para distribuirla a las Partes y proceder con su firma.

Ejecución: México/Canadá**ACUERDO CON QUEBEC**

El Director Ejecutivo actualizó a las Partes sobre este asunto e hizo la observación de que dicho Acuerdo con Quebec depende de la firma del Acuerdo de Sede.

Ejecución: Canadá

ACUERDO SOBRE EL REEMBOLSO DE IMPUESTOS

Estados Unidos explicó que muy pronto se tomará una decisión respecto a este asunto.

Ejecución: Estados Unidos

PRIVILEGIOS E INMUNIDADES

Para el 12 de julio, el Secretariado resumirá los comentarios de la discusión reciente sostenida entre las Partes.

Ejecución: Secretariado

PRECISIÓN EN EL IDIOMA

Canadá envió al Secretariado una nueva versión en francés del Acuerdo. Se sugirió que el Consejo apruebe esta versión en Toronto. Estados Unidos señaló que primero debe revisarla el Departamento de Estado, lo que podría demorar este proceso.

México y Estados Unidos revisaron la versión en español del Acuerdo.

Ejecución: Estados Unidos/Secretariado

REGLAMENTOS DE LA CCA - TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL

La discusión sobre este asunto se aplazó para una fecha posterior.

Ejecución: Secretariado

REGLAMENTOS MODELO PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Una propuesta para empezar negociaciones fue presentada por Estados Unidos. Las otras Partes están llevando a cabo procesos de revisión entre dependencias. Canadá y México están de acuerdo en proporcionar sus comentarios este otoño. Se fijará la reunión.

Ejecución: Canadá/México

GRUPOS DE TRABAJO DE LA CCA

El CPG y el Secretariado se referirán a los grupos de trabajo de la CCA.

Ejecución: CPG/Secretariado

PROGRAMA Y PRESUPUESTO 1996

Las Partes aprobaron esta resolución la cuál se adjunta como Anexo B.

Ejecución: Partes

PRÓXIMA REUNIÓN

Se programó una conferencia telefónica de los Representantes alternos para el 24 de julio a las 14:00 horas.

Ejecución: Partes/Secretariado

CLAUSURA

Se levanta la sesión a las 17:45 horas del 28 de junio de 1996.

Preparado por Cristóbal Vignal
10 de julio de 1996

REUNIÓN DE LOS REPRESENTANTES ALTERNOS 96-07

Que se llevará a cabo el viernes 28 de junio de 1996, vía conferencia telefónica de las 13:00 a las 17:00 (hora del Este) / 12:00 a las 16:00 (hora de México)

Agenda comentada

PRESIDENTE: A. Clarke (Canadá)

- Punto 1 Identificación de participantes y aprobación de la agenda
- Punto 2 Palabras del presidente del CCPC
- Punto 3 Palabras del Director Ejecutivo
- Punto 4. Reunión ordinaria del Consejo 1996
 - Punto 4.1. Agenda básica
 - Punto 4.2. Programa integral
 - Punto 4.3. Logística y otros asuntos
- Punto 5. Artículo 14 del ACAAN - Procedimiento
- Punto 6. Puntos que quedaron pendientes de la reunión 96-06
 - Punto 6.1. Aprobación de las actas resumidas de las reuniones 96-05 y 96-06
 - Punto 6.2. Aprobación oficial del Programa y presupuesto 1996
 - Punto 6.3. Acuerdo de Sede (Canadá)
 - Punto 6.4. Acuerdo con Quebec
 - Punto 6.5. Acuerdo para el reembolso de impuestos (Estados Unidos)
 - Punto 6.6. Privilegios e inmunidades - Plan de acción
 - Punto 6.7. ACAAN - Exactitud lingüística
 - Punto 6.8. Reglamentos de la CCA - Traducción al español
 - Punto 6.9. Reglas modelo para la resolución de controversias
 - Punto 6.10. Grupos de trabajo de la CCA
- Punto 7. Próximas reuniones

REUNIÓN DE LOS REPRESENTANTES ALTERNOS 96-07

COMENTARIOS

Punto 0. Identificación de participantes y aprobación de la agenda

DOCUMENTOS:

- a) Agenda básica provisional C/C.01/96-07/AGEN/01/Rev.1

Punto 1. Palabras del presidente del CCPC

Punto regular de la agenda para permitir al presidente del CCPC actualizar a los Representantes del Consejo sobre las actividades del Comité. Informará sobre la reunión pública del 21 de junio celebrada en Montreal y sobre la reunión del CCPC de fecha 20 de junio.

ACCIÓN: Información

DOCUMENTOS: Sin documentos

Punto 2. Palabras del Director Ejecutivo

Punto regular de la agenda para permitir al Director Ejecutivo actualizar a los Representantes del Consejo sobre las actividades del Secretariado.

ACCIÓN: Información

DOCUMENTOS: Sin documentos

Punto 3. Reunión ordinaria del Consejo 1996

Este punto de la agenda permite revisar el avance y finalizar la planificación de la reunión ordinaria de los días 1 y 2 de agosto. Es muy importante concluir la discusión iniciada en la reunión 96-06 sobre la agenda básica ministerial con el fin de organizar y terminar de manera oportuna la documentación complementaria para la reunión de ministros. La discusión se centrará en los temas siguientes:

- Agenda básica ministerial
- Programa integral
- Logística y otros asuntos

Punto 3.1 Agenda básica

Este punto permite la discusión de los puntos de la agenda básica ministerial que requieren revisiones o que quedaron pendientes en la reunión del día 7 de junio (96-06). El Secretariado solicita recomendaciones tanto para la finalización de la agenda provisional integral y la documentación complementaria como para la estructuración del comunicado final.

ACCIÓN: Discusión

DOCUMENTOS:

- a) Agenda comentada provisional, Rev. 5 C/96-00/AGEN/00/Rev.5
b) Documentos previos a la reunión (referirse a la reunión 96-00)

Punto 3.2 Programa integral

Revisión del programa provisional para la reunión, con el propósito de hacer los ajustes finales.

ACCIÓN: Discusión

DOCUMENTOS:

- a) Programa integral preliminar, Rev.4 C/96-00/PLAN/02/Rev.4
b) Programa ministerial provisional C/96-00/PLAN/03

Punto 3.3 Logística y otros asuntos

El Secretariado y Canadá (anfitrión) proporcionará información sobre la logística. El Secretariado identificó los puntos relevantes clave de planificación para la reunión, basado en las fechas del 31 de julio y 2 de agosto. Se solicitó a los Representantes alternos que efectuaran la revisión e hicieran las observaciones correspondientes.

ACCIÓN: Discusión

DOCUMENTOS:

- a) Puntos relevantes, Rev. 4 C/96-00/PLAN/01/Rev.4

Punto 4. Artículo 14 del ACAAN - Procedimiento

Este punto es el seguimiento de la reunión 96-06 y permitirá que el Consejo inicie la discusión sobre el procedimiento para abordar las recomendaciones del Secretariado en conformidad con el Artículo 14 del ACAAN.

ACCIÓN: Discusión

DOCUMENTOS: Sin documentos

Punto 5. Puntos que quedaron pendientes de la reunión 96-06

Este punto de la agenda permite la consideración de los puntos que fueron diferidos en la reunión del 7 de junio (96-06).

Punto 5.1 Aprobación de las actas resumidas de la reuniones 96-05 y 96-06

ACCIÓN: Revisión y aprobación

DOCUMENTOS:

- a) Borrador del acta resumida de la reunión 96-05 C/C.01/96-05/SR/01/
b) Borrador del acta resumida de la reunión 96-06 C/C.01/96-06/SR/01/

Punto 5.2 Aprobación oficial del Programa y presupuesto 1996

Durante la reunión 96-05 se aplazó, para la presente reunión, la aprobación del borrador revisado de la resolución donde se aprueba oficialmente el Programa y presupuesto 1996, con el fin de permitir que cada una de las Partes pueda efectuar la revisión posterior. En caso de que las Partes no estén en posición de aprobar dicho borrador, los Representantes alternos podrían decidir llevar a cabo un proceso y establecer una fecha límite para efectuar el cierre de este asunto antes de la próxima reunión ordinaria.

ACCIÓN: Discusión

DOCUMENTOS:

- a) Resolución 96-01, Rev. 3 C/C.01/96-06/RES/02/Rev.3

Punto 5.3 Acuerdo de sede (Canadá)

Canadá y el Secretariado informarán sobre el avance, asuntos pendientes y período de tiempo para completar el proceso para enmendar el Acuerdo de sede. Mediante la aprobación de una resolución se solicitó al Consejo que autorizara al Director Ejecutivo a firmar el Acuerdo de sede, en nombre del Consejo, luego de la aceptación de cada una de las Partes.

ACCIÓN: Discusión y aprobación de la resolución 96-02

DOCUMENTOS:

- a) Borrador de la resolución y memorándum de transmisión C/C.01/96-06/RES/01
b) Resolución aprobada del Consejo 1:4

Punto 5.4 Acuerdo con Quebec

Canadá y el Secretariado informarán sobre el avance, asuntos actuales y período de tiempo para concluir el proceso de negociación de un Acuerdo con el gobierno de Quebec.

ACCIÓN: Información

DOCUMENTOS: Sin documentos

Punto 5.5 Acuerdo para el reembolso de impuestos (Estados Unidos)

Estados Unidos y el Secretariado informarán sobre el enfoque probable, asuntos en curso y período de tiempo para concluir el proceso de negociaciones del Acuerdo de reembolso de impuestos.

ACCIÓN: Información

DOCUMENTOS: Sin documentos

Punto 5.6 Privilegios e inmunidades: Plan de acción

En la reunión del Consejo de los días 6 y 7 de marzo, los Representantes alternos decidieron que cada una de las Partes, bajo consulta con el Secretariado, identificara las acciones que deben tomarse para extender al Secretariado y a su personal, todas las inmunidades y privilegios establecidos bajo el artículo 44 del ACAAN. Se aprobó posteriormente que las acciones se consolidarían en un plan de acción (llevadas a cabo por un grupo especial creado con ese fin el 7 de marzo) y que se revisaría durante la conferencia telefónica del 28 de marzo. La discusión sobre el plan de acción se aplazó para la conferencia telefónica del 22 de abril en la que Canadá y Estados Unidos informaron al Consejo sobre algunas de las acciones contempladas. No se cuenta con la recopilación de las acciones globales y las fechas de finalización de cada una de las Partes.

ACCIÓN: Discusión

DOCUMENTOS:

- | | |
|--|--------------------------|
| a) Borrador del Acta resumida 96-05, p.2 | C/C.01/96-05/SR/01/ |
| b) Acta resumida 96-04 final, p.1 | C/C.01/96-04/SR/01/final |
| c) Acta resumida 96-03 final, p.5 | C/C.01/96-03/SR/01/final |

Punto 5.7 ACAAN - Exactitud lingüística

Durante la reunión 96-03, el Secretariado informó al Consejo que con frecuencia es necesario distribuir copias del Acuerdo a expertos, consultores y el público en general y que hasta la fecha la CCA no ha presentado una versión oficial. Los Representantes alternos estuvieron de acuerdo con la propuesta para revisar las versiones en francés y en español del ACAAN con el fin de asegurar la exactitud lingüística y publicar un texto trilingüe oficial del Acuerdo de la CCA, luego de un intercambio de notas diplomáticas entre las Partes. Cada una de las Partes y el Secretariado designaron a un representante para completar esta labor a mediados de junio.

Las Partes y el Secretariado informarán sobre el avance logrado, los asuntos pendientes y el período de tiempo para la finalización.

ACCIÓN: Información

DOCUMENTOS:

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------|
| a) Acta resumida 96-03 final, p.5 | C/C.01/96-03/SR/01/final |
|-----------------------------------|--------------------------|

Punto 5.8 Reglamentos de la CCA - Traducción al español

Durante la reunión 96-03 el Consejo reconoció la necesidad de contar con una versión oficial en español de los reglamentos de la CCA y solicitó al Secretariado que llevará a cabo esta tarea bajo consulta con las Partes. El Secretariado informará sobre el avance y el período de tiempo para la finalización. Se distribuyó un borrador inicial de los reglamentos (4) el 17 de mayo.

ACCIÓN: Información

DOCUMENTOS:

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------|
| a) Acta resumida 96-03 final, p.5 | C/C.01/96-03/SR/01/final |
| b) Reglamento del Consejo | C/C.01/96-06/DISC/01 |
| c) Reglamento del CCPC | C/C.01/96-06/DISC/02 |
| d) Reglamento financiero | C/C.01/96-06/DISC/03 |
| e) Reglamento laboral | C/C.01/96-06/DISC/04 |

Punto 5.9 Reglas modelo para la resolución de controversias

Este punto se agregó a la agenda durante la reunión del 7 de junio. Estados Unidos presentará este punto.

ACCIÓN: Información

DOCUMENTOS: Sin documentos

Punto 5.10 Grupos de trabajo de la CCA

Este punto se agregó a la agenda durante la reunión del 7 de junio bajo solicitud de México y como resultado del memorándum del Director Ejecutivo sobre este asunto.

ACCIÓN: Información

DOCUMENTOS:

- a) Memorándum del Director Ejecutivo de fecha 26 de abril de 1995

Punto 6. Próximas reuniones

Este punto permite la revisión de un programa propuesto para las futuras conferencias telefónicas y reuniones, basado en las fechas propuestas para la reunión ordinaria del Consejo:

31 de julio	Reunión en Toronto
1 y 2 de agosto	Reunión ordinaria anual del Consejo
Septiembre	Conferencia telefónica
Octubre	Reunión en Montreal
Diciembre	Conferencia telefónica

ACCIÓN: Confirmar la fecha y puntos fundamentales de la agenda de la próxima reunión.

Montreal, 28 de junio de 1996

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO: No. 96-1

Programa y presupuesto 1996

EL CONSEJO:

APRUEBA la presentación del Programa y presupuesto de 1996 de fecha 7 de marzo de 1996;

AUTORIZA al Director Ejecutivo la instrumentación del Programa 1996 en conformidad con el *Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte*, las reglas de la CCA y las resoluciones pertinentes adoptadas por el Consejo;

AUTORIZA E INSTRUYE, sin perjuicio de las reglas 5.3, 5.4 y 5.6 del *Reglamento financiero*, el crédito inmediato al Fondo general de la Comisión, conforme a la regla 6.2(b) del *Reglamento financiero*, de la porción correspondiente a los fondos sobrantes del ejercicio financiero 1995 igual al cinco por ciento (5%) del presupuesto de la Comisión para el ejercicio financiero 1995;

EXIME, sin perjuicio de las reglas 5.3 y 5.4 del *Reglamento financiero*, la aplicación de la regla 5.6(b) del *Reglamento financiero*, a la porción de los fondos sobrantes del ejercicio financiero 1995 que normalmente serían acreditados bajo ésta a su debido tiempo por la Comisión, a la contribución de los Estados Unidos y de México y, bajo solicitud de dichas Partes, instruye que dichos fondos se apliquen al proyecto 96-09-02 previsto en la presentación del Programa y presupuesto de 1996 de fecha 7 de marzo de 1996;

INSTRUYE que la porción de los fondos sobrantes del ejercicio financiero 1995 que se va a acreditar a la contribución de Canadá conforme a *la regla 5.6(B) del Reglamento financiero*, sea acreditada al año financiero 1996;

SOLICITA al Director Ejecutivo efectuar el ajuste definitivo de la aplicación antes mencionada o acreditar los fondos sobrantes al cierre del ejercicio financiero de 1996 de la Comisión al 31 de diciembre de 1996.

APROBADO EN NOMBRE DEL CONSEJO:

Jose Luis Samaniego (Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos)
William Nitze (Gobierno de los Estados Unidos de América)
Anthony Clarke (Gobierno de Canadá)

CERTIFICADO POR:

(firma) Victor Lichtinger

Víctor Lichtinger
Director Ejecutivo